



EMPRESA FAMILIAR: PROBLEMÁTICA, FUNCIÓN, ASPECTOS MERCANTILES, CIVILES.

Director

Enrique Ortega Burgos.

Abogado. Profesor asociado UCJC

DESCRIPCIÓN

La importancia de la empresa familiar como motor de generación de riqueza y creación de empleo, es indudable. El alto número de empresas familiares en España, hacen que el abogado, precise de los conocimientos necesarios para asesorar a ésta en todos los aspectos relevantes de la misma. Es necesario abordar la complejidad de esta importantísima realidad, desde el prisma del derecho y de la economía para poder dar respuestas profesionales a la misma.

OBJETIVOS

El asistente recibirá de forma eminentemente práctica una formación multidisciplinar que abarca, entre otras las problemáticas, función y misión de la empresa familiar, así como todos los aspectos mercantiles y civiles aplicables a la empresa familiar, destacando el papel tanto de la sucesión como del protocolo familiar. Se aportará documentación de alto valor añadido con modelos y guías de consulta

PROGRAMA

- I. La empresa familiar en España: Estadísticas, concepto, función económica, importancia y problemática.
- II. Aspectos - mercantiles de la empresa familiar. Organización. Redacción eficaz de estatutos y sus cláusulas. Pactos parasociales. Tipología. Bloqueos societarios y mecanismos de salida. Las sociedades familiares cotizadas.
- III. Los órganos de gobierno de la empresa familiar: principios de buen gobierno corporativo. El Consejo y la Junta Familiar. El Consejo asesor.
- IV. El protocolo familiar y sus técnicas de desarrollo. Análisis de la normativa y casuística.
- V. Matrimonio, régimen económico matrimonial y su incidencia en la empresa familiar. Las capitulaciones matrimoniales. La ruptura del vínculo y sus consecuencias.
- VI. Planificación sucesoria en la empresa familiar. Sucesión testada.



ILUSTRE
COLEGIO DE ABOGADOS
DE MADRID

PROFESORADO

D. Enrique Ortega Burgos

Abogado. Profesor asociado UCJC

D. Antonio Serrano Acitores

Abogado. Doctor en Derecho. Profesor asociado URJC. Miembro de la Real Academia de la Jurisprudencia y Legislación

D^a Marta Beltrán Amago

Directora de ADEFAM

D. Jorge Sáez Saturtún

Notario

D^a Julia Téllez Roca.

Of Counsel Gómez Acebo&Pombo

D^a María Teresa Enciso Muñumer.

Profesora Titular URJC. Miembro de la Real Academia de la Jurisprudencia y Legislación. Consultora académica de Ramón Hermosilla& Gutiérrez de la Roza